

20 MAYO 2019

RECIBIDO

2018 - 2021
RECONSTRUYENDO LA CIUDAD
LAGOS DE MORENO, JALISCO

LAGOS DE MORENO

RECONSTRUYENDO LA CIUDAD

Oficio No.280/2019

Lagos de Moreno, Jalisco 17 de mayo del 2019

MTRO. BENJAMIN PEREZ LUNA
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE LAGOS DE MORENO, JALISCO
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que encontrándome dentro del plazo que se me concede para solventar y justificar las observaciones dentro de la auditoria que se llevó a cabo dentro de las instalaciones que ocupan la Dirección del Registro Civil número 01 de Lagos de Moreno, Jalisco, ubicadas en la calle Luis Moreno 446, de la colonia Centro de este municipio, a lo cual le manifiesto lo siguiente:

A la observación OBS 001 “falta de cartel visible al público en el que se indique el importe de los derechos y productos por los servicios prestados por el registro Civil”; hago de su conocimiento que se ha atendido esta observación fijando en un lugar visible los costos de las actas de esta Oficialía, así como una copia de la Ley de Ingresos del Municipio.

Al a observación OBS 002 “una vez celebrado el matrimonio no se realizaron anotaciones marginales en las actas de nacimiento correspondientes”; a razón de esta observación hago de su conocimiento que se han realizado las anotaciones marginales en las actas de nacimiento a las cuales usted hace mención, le anexo las copias simples de las actas justificando mi dicho.

Al a observación OBS 003 “apéndices de matrimonio con documentación incompleta”; en relación a esta observación hago de su conocimiento que las actas donde se observa la falta de inexistencia de matrimonio son de personas que si bien nacieron fuera del Municipio fueron registradas dentro del Municipio de Lagos de Moreno, por lo que no se requiere dicha inexistencia; en el caso de las actas de matrimonio en las que se anexa el acta de divorcio, no se requieren las mencionadas inexistencias; por ultimo le informo que no se requiere inexistencia de matrimonio en los actos cuando el ciudadano es extranjero.

Al a observación OBS 004 “diferencia en aplicación de tarifa a la establecida en la ley de ingresos del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco en los ejercicios 2018 y 2019”; a razón de esta observación se justifica, ya que existe una DISCREPANCIA con el acta de la Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 22 de Agosto del año 2018 en el sexto punto del orden del día, propuesta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en foja 91 Sección Décima Segunda del Registro Civil y la ley de Ingresos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco en su Artículo 61 sesenta y uno donde se advierte claramente la omisión la fracción primera donde cita los costos de los trámites y



24



servicios efectuados en las oficinas en Horario normal de las cuales le anexo copias simples y certificadas.

Al a observación OBS 005 “importe No cobrado de productos establecidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Lagos de Moreno de los ejercicios 2018 y 2019”; una vez verificada su observación en líneas anteriores justifico la falta de cobro de los derechos mencionados en esta observación ya que se siguió el mismo proceso de las Administraciones pasadas en no cobrar el dicho concepto, por lo que a partir de su atinada observación se empezara a cobrar dicho concepto a la brevedad y verificar cada año la ley de ingresos para el Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco para indicar el la debida aplicación del derecho de manera correcta.

Al a observación OBS 006 “descuentos en pago de derechos por concepto de matrimonio”; Analizada su observación en líneas anteriores justifico los descuentos realizados del 40, 50,60 y 100% de los derechos mencionados por cuestiones de que se siguió el mismo proceso de las Administraciones pasadas en los descuentos efectuados, por lo que a partir de su oportuna observación se empezara con la abstención de aplicar los descuentos mencionados.

ATENTAMENTE


“240 ANIVERSARIO DEÑ NATALICIO DE LA BENEMERITA DE JALISCO, DOÑA RITA PEREZ DE MORENO (1779 – 2019) Y 190 ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO DE LAGOS DE MORENO POR SANTA MARIA DE LOS LAGOS EN HONOR DEL BENEMERITO DE LA PATRIA DON PEDRO MORENO (1929-2019), “2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO”



LIC. JOSE DOMINGO LARA LARA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LAGOS DE MORENO

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
LAGOS DE MORENO, JALISCO
- Estado de Jalisco, Jalisco



 PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 37400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

 474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01

